

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.com.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 34926
AÑO XXVII • TOMO CCCLXXIII

Bajan penas a menores por delitos no graves

Credenciales para escolares costarán 3.5 MDP

Con una inversión de 3.5 millones de pesos (MDP), la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) dará credenciales a los alumnos de nivel primaria y secundaria. Las identificaciones para los 1.2 millones de estudiantes llevarán una mica térmica, el holograma de seguridad 2D3D bidimensional y requerirán la compra de varias enmiadoras para los documentos.

El día de hoy la SEJ anunciará los métodos de blindaje de datos personales que tendrán las credenciales para evitar que sean objeto de extorsión u otros delitos. Las identificaciones se entregarán de manera gratuita en cuatro meses y medio.



EJEMPLO. Así lucirán las nuevas credenciales de estudiantes de educación básica.

► **Página ocho-A**



SIN CHAMBA. Aunque el suministro de gasolina en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha mejorado en las últimas horas, todavía hay estaciones que están cerradas por la escasez de combustible.

Desabasto de gasolina en la ZMG, el peor desde 1992

Son al menos 200 las gasolineras de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que aún ayer reportaban desabasto de combustible Premium. La Unión de Gasolineros de Jalisco confirmó que la suficiencia de Diésel y Magna quedaría normalizada en las próximas horas, pues sólo había 10 estaciones pendientes.

No obstante, la condición actual en gasolina "roja" es complicada, toda vez que el porcentaje de núcleos de abasto sin ella es alto: en la ciudad hay un total 200 estaciones—de 350 establecimientos—que carecen de gasolina Premium.

Juan Pablo González Córdova, presidente de la Unión de Gasolineros, precisó a este medio que los em-

presarios del ramo "piden a gritos" a Petróleos Mexicanos (Pemex) que normalicen el estatus actual a la brevedad, pues Guadalajara atraviesa por la segunda peor etapa de desabasto, "sólo después de la contingencia del 22 de abril (de 1992)".

El combustible Premium fue rezagado para dar prioridad a los usuarios de Diésel y Magna, pero la cantidad de automovilistas que necesitan del primer tipo para movilizarse aún es grande. Por eso la urgencia que se hace a la paraestatal, instancia cuya delegación local ha rehusado hablar con este medio.

Durante el fin de semana pasado Pemex realizó 950 viajes con pipas de 20 mil litros. "En Magna y Diésel ya está cerca de 95% normalizado;

quien pedía una pipa le llegaban tres".

El desabasto se ha adjudicado a un lote proveniente de Manzanillo que demoró en desembarcar, pero sobre todo a una serie de fugas generadas por tomas clandestinas, obra de la delincuencia organizada.

La contingencia ha durado 15 días; el viernes pasado la situación alcanzó su punto más grave, pues 370 establecimientos de toda la Entidad carecían de materia prima para trabajar. Hoy se exige no sólo el restablecimiento del servicio, sino "que se tenga un plan B de emergencias o contingencias para que haya métodos alternos de abastecimiento (...) desde Mazatlán, Tepic, Lázaro Cárdenas, Irapuato o Manzanillo".

La nueva legislación en Jalisco acorta castigos contra los adolescentes y "privilegia el respeto a los derechos humanos"

La recién publicada Ley de Justicia para Adolescentes de Jalisco prevé reducciones de los plazos en las medidas correctivas para menores que cometan delitos no graves.

El Censo Nacional de Impartición de Justicia 2013 revela que, en el Estado, mil 371 varones y 131 mujeres menores de 18 años fueron procesados por perpetrar crímenes del fuero común.

Tras las modificaciones a la legislación, las sanciones se redujeron y el ejemplo es el internamiento domiciliario (prohibición al menor de salir de su casa, salvo para el trabajo y la escuela): ahora se denomina estancia domiciliaria y no podrá ser inferior a tres meses ni superior a un año, cuando en la antigua legislación, el tiempo establecido era de un mínimo de seis meses a un máximo de cuatro años.

"Es una ley humanista que viene a privilegiar el respeto a los derechos humanos en todo el proceso... otorga nuevas terminologías y directrices", subraya el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

En la prestación de servicios a la comunidad por parte de menores infractores los plazos también se recortaron: ahora van de tres meses a un año; antes se ordenaba que "en ningún caso podrá ser inferior a tres meses ni mayor de cuatro años".

Lo mismo ocurre con las órdenes de orientación y supervisión, las cuales no podrán durar menos de tres meses ni más de dos años. En el caso de la libertad asistida, la sanción fue recortada a seis meses como mínimo y tres años como máximo.

Para la responsable del Área de legislación y políticas públicas de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Alma Meneses, es complicado saber si la reforma resultará positiva. "La reducción de las medidas por sí solas no garantiza los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran inmersos en el sistema de justicia, y tampoco necesariamente va a acarrear un beneficio en la mejora de dicho sistema".

En el caso de los delitos graves, las sanciones de internamiento definitivo quedaron prácticamente iguales: los infractores de 14 años y menos de 16 permanecerán internados de seis meses a cinco años. Los adolescentes de 16 a menos de 18 años podrán ser privados de su libertad en un periodo no inferior a un año ni superior a los siete.

En ese sentido, la privación de la libertad se continúa considerando como el último recurso en la justicia para adolescentes, de acuerdo con los estándares internacionales y federales, y se reserva para ilícitos de alto impacto, como homicidio, secuestro, robo calificado o violación.

► **Páginas dos y tres-A**

PANORAMA

SEGURIDAD	SEIS-A
LOCAL	SIETE A 10-A
NACIONAL	11 A 14-A
INTERNACIONAL	15 Y 17-A
ECONÓMICO	18 A 20-A

GUADALAJARA
Piden ambulantes regresar a las calles

► **Página ocho-A**

SALUD
Llegan 150 trajes para atender ébola

► **Página siete-A**

CASO IGUALA
Ofrecen recompensa por datos de normalistas

► **Página 11-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR 3678-7750
RECIBE GRANDES DESCUENTOS CON TU TARJETA IDENTIFICADOS CON ESTE SIGNO

REVISTA

KISS HABLA SOBRE EL HELL & HEAVEN

► **Página uno-B**

EL JAZZ SE TOCA CON "I" DE INÉS VELASCO

► **Página cuatro-B**

LA NOCHE DE ANOCHE

Muere Óscar de la Renta

► **Página 10-A**

Detienen al dueño de Oceanografía en Acapulco

CIUDAD DE MÉXICO. En Acapulco fue detenido por agentes federales Amado Yáñez, identificado como propietario de la empresa Oceanografía acusado de fraude en contra de Banamex, con lo cual cambia su situación jurídica con nuevas acusaciones y no podrá seguir su proceso en libertad, informaron fuentes del Gobierno federal.

Precisaron que el juez que lleva el caso determinó que Amado Yáñez en calidad de administrador único de la empresa Oceanografía y los funcionarios de Banamex involucrados en el caso, cometieron delitos de carácter grave al dañar bienes de gran jerarquía tutelados por el Estado, entre ellos la estabilidad y solidez del sistema financiero mexicano.

De acuerdo con la resolución judicial del caso y con base en las pruebas aportadas por el Ministerio Público Federal, el fraude en contra de Banamex fue un delito continuado al registrarse entre septiembre de 2013 hasta el 10 de febrero de 2014.

En ese lapso, especifica, se presentaron 166 estimaciones falsas e incluso alteradas de los contratos que realizó la empresa Oceanografía con Petróleos Mexicanos Exploración y Producción.

Por su parte, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) advirtió que no se permitirá la impunidad en el sector financiero y se llegará hasta el fondo.

I
www.informador.com.mx

LOS ROSTROS DESAPARECIDOS

Conoce los retratos de cada uno de los 43 normalistas que desaparecieron.
FOTOGALERÍA
<http://goo.gl/HFwRMO>



EMOCIÓN NFL

Termina una semana más de acción en los empujados.
MICROSITIO
<http://goo.gl/VWJsqa>

MUNDIAL DE SURF

Impresionantes olas fueron el escenario ideal para la Moche Rip Curl Pro.
FOTOGALERÍA
<http://goo.gl/RrFmXJ>

DEPORTE



Chivas, sin gol y en cuartos de la Copa MX

► **Página uno-C**

ARRANCA LA SERIE MUNDIAL ENTRE KANSAS Y SAN FRANCISCO

► **Página ocho-C**

INTERCAMBIO DE DISCULPAS ENTRE TOMÁS BOY Y AFICIONADO

► **Página dos-C**

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Libros mudos • CARLOS LORET DE MOLA A. ¿A dónde va el Presidente? • JORGE OCTAVIO NAVARRO ¿Candidatos limpios en la elección de 2015? • JAIME GARCÍA ELÍAS Falso Dilema (1) • ANFLOPO Pica... porte • QUCHO Cartucho • JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ CNDH: nuevo presidente, nuevos objetivos • GABRIELA AGUILAR Ceguera selectiva • ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón • DOLORES TAPIA Urbe de cultura y autocinéma



Hoy 48 páginas | \$ 5.00

PANORAMA

LOCAL

PARA
HOY**Apoyo universitario**

La Federación de Estudiantes Universitarios informa sobre el paro de labores convocado como apoyo a los normalistas desaparecidos en Guerrero

**Acueducto**

El alcalde de Zapopan presenta los avances de las obras en Avenida Acueducto

Política

Movimiento Ciudadano da a conocer su postura sobre coaliciones partidistas

ZAPOPAN INVIERTEN 39 MILLONES DE PESOS EN LA UNIDAD DE EMERGENCIAS

Inauguran la Cruz Verde “más equipada” de la metrópoli

Quirófano, áreas de rayos X y mamografías, entre los servicios que ofrece

Permitirá mejorar la atención de los servicios médicos en el municipio

Hasta 20% adicional en capacidad de respuesta a los pacientes es lo que promete Sergio Quintero, director de Servicios Médicos de Zapopan, con la Cruz Verde Norte que ayer autoridades municipales inauguraron en la colonia Los Paraísos.

De acuerdo con el alcalde Héctor Robles, se trata de la Cruz Verde más grande y equipada de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues cuenta con servicios que otras unidades médicas de este tipo no ofrecen.

“Tenemos una sala de urgencias, yo diría la más fuerte de la zona metropolitana, para 13 personas con todo el equipamiento necesario, lo que nunca: tenemos un quirófano completamente equipado, una sala de recuperación para tres personas, rayos X, imagenología, mamografía, ecosonograma, seis consultorios médicos, un consultorio dental, auditorio, dos salas de choque... (en un total) de dos mil 500 metros cuadrados”, detalló.

En esta Cruz Verde, ubicada en calle Dr. Luis Farah número 550, a espaldas de la que se dejará en desuso, se invirtieron 29 millones de pesos en construcción y 10 millones en equipamiento, mismo que iniciará funciones para definitivamente cerrar e incluso demoler el inmueble antiguo.

Además, Robles Peiro dijo que en esta administración se iniciará y concluirá otra Cruz Verde en carretera a Colotlán, a la altura de Valle de los Molinos, donde invertirá cerca de 30 millones de pesos.

No obstante, el alcalde no informó sobre inversiones en las que actualmente operan.



DE ESTRENO. Las nuevas instalaciones cuentan con un quirófano completamente equipado para realizar operaciones.

COMPRAN CINCO AMBULANCIAS Y ADECUAN MOTOS DE EMERGENCIA

A las 13 ambulancias que Zapopan tiene para atender las emergencias de todo el municipio, el alcalde Héctor Robles informó se sumarán cinco más que el cabildo aprobó comprar hace 15 días por un monto de siete millones de pesos.

Además, dijo que al parque vehicular médico se integran también seis motocicletas para emergencias, mismas que pertenecían a la dirección de Seguridad Pública, pero ahora pasarán a manos de los paramédicos motorizados con el fin de que lleguen de manera más oportuna a los pacientes siniestrados.

Luego de que este medio publicara que el titular de Servicios de Salud, Sergio Quintero, fue impreciso en proporcionar la cifra de ambulancias funcionando, ayer el primer edil aclaró que son 13, más las cinco de reciente adquisición que se van a incorporar.

“Ahora con el equipamiento de las motocicletas creo que va a ser un evento muy importante con lo cual vamos a poder llegar más pronto al lugar; tenemos seis motocicletas que van a estar integradas en este momento y vamos a poder llegar, porque ahorita estamos llegando tarde

por el tráfico que tenemos”.

Respecto a lo publicado también por este diario sobre un “cementerio de ambulancias”, el alcalde descartó que se tratara de tal, pues agregó que se encuentran almacenadas en tanto son desincorporadas del inventario municipal por haber sobrepasado ya su tiempo de vida.

Sobre estos vehículos de emergencia en desuso, Robles Peiro reveló que incluso hay municipios que se los han pedido para ellos adecuarlos y ponerlos al servicio de sus unidades médicas, pero no aclaró cuáles fueron los interesados.

SALUD DURARÁ UN MES

Hay saturación de partos en hospitales

Desde hace 10 días hay obras de remodelación en el área del Nuevo Hospital Civil donde se atienden aproximadamente de 25 a 30 partos diarios, por lo que las mujeres que van a dar a luz se canalizan a otros nosocomios como el Esperanza López Mateos, el Antiguo Hospital Civil o el Hospital General de Occidente, donde se propicia saturación; la situación durará un mes más, en lo que se concluyen los trabajos.

“Sí, efectivamente, existe sobresaturación en la Entidad, necesitamos redoblar esfuerzos para poder trabajar. Una vez que abra sus puertas el Hospital Civil (nuevo) seguiremos trabajando de manera ordinaria”, mencionó el secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez.

En el Hospital Materno-Infantil “Esperanza López Mateos” normalmente se atienden 15 alumbramientos cada 24 horas, y ayer “amanecimos con 25”. La atención médica hacia mujeres embarazadas se realiza con el mismo personal médico en este nosocomio.

El funcionario subrayó que la instrucción es atender todos los partos, que haya “cero rechazo” a mujeres que van a dar a luz, y quien no cumpla con esta determinación será sancionado con suspensión por dos semanas o hasta despido, “ni una sola paciente (embarazada) se puede rechazar”.

Con relación al caso de una mujer que dio a luz afuera del Hospital General de Occidente (HGO) en días pasados, el funcionario aseguró que luego de investigarse la situación, se determinó que no hubo responsabilidad de personal del hospital.

La mujer, añadió, no atendió las indicaciones del personal médico y salió del nosocomio por más tiempo del que se le recomendó.

PREVENCIÓN SERÁN ENVIADOS A LOS AEROPUERTOS DEL ESTADO

Jalisco cuenta con 150 trajes especiales para tratar ébola



CHICAGO. En países con presencia del ébola, como EU, ya se utilizan los trajes especiales para tratar a pacientes.

Son 150 los trajes que la Secretaría de Salud federal envió a Jalisco para evitar contagios en casos sospechosos de ébola, mientras que está lista la unidad médica, a un costado del Hospital General de Occidente, para atender pacientes con este posible padecimiento.

Para el adecuado uso del equipo por parte de personal médico, a partir de ayer reciben capacitación, ya que se requiere atender todo un protocolo.

“Los vamos a mandar (los trajes) a Puerto Vallarta, que es donde hay un aeropuerto importante, que es en donde está la Marina, que es a donde llegan los barcos; van a estar aquí en el aeropuerto local y se van a distribuir a través de Protección Civil y de Prevención de Accidentes con el doctor Yanick (Nordín Servín del CEPAJ) para donde nos los soliciten”, explicó el secretario de Salud estatal, Jaime Agustín González Álvarez.

Recordó que los trajes son de seguridad nivel cuatro, con un costo de cada uno de 18 mil pesos, y son desechables.

En estos momentos, añadió el funcionario, hay un grupo médico altamente especializado, capacitado, y

EL DATO**Atención especial**

Sólo los médicos entrenados para el manejo del virus del Ébola serán los que atenderán a los posibles enfermos, los cuales se concentrarán en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) de la Secretaría de Salud federal.

aunque la Entidad está preparada para recibir a algún paciente sospechoso de padecer ébola, recordó que la indicación de la Secretaría de Salud federal es realizar aquí el abordaje, recepción y el traslado a la Ciudad de México, al Hospital de Rehabilitación.

Se realizarán “cero estudios en nuestra ciudad a pesar de contar con la infraestructura”, por lo que no enviarán reactivos a Jalisco; González Álvarez consideró atinada la medida.

El funcionario mencionó que hoy se desarrollará una sesión especial del Comité Estatal de Infecciones en el Estado de Jalisco, donde participarán autoridades del sector salud, “y así manifestarle a la comunidad jalisciense que estamos todos cerrando filas”.

El comité está conformado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, el Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud Jalisco, los Hospitales Civiles de Guadalajara, hospitales privados, asociaciones médicas y la Universidad de Guadalajara.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE JALISCO

Una transformación conjunta que genera confianza

Buscamos justicia, no culpables

Toda persona debe saber de qué se le acusa y es inocente hasta que se demuestre su culpabilidad
 Los procesos son más claros; garantizan los derechos de todos.

AHORA LA APLICACIÓN DE LA LEY ES MÁS CONFIABLE, RÁPIDA Y TRANSPARENTE